



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra



Resolución Municipal N° 017-A/2012
, á 16 de enero de 2012

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la invitación remitida por el Dr. Juan Nacer Villagomez Ledezma, Presidente del Honorable Concejo Municipal de Sucre, a una reunión de coordinación en la ciudad de Sucre, con la finalidad de intercambiar conocimientos sobre seguridad ciudadana, la misma que se desarrollara los días miércoles 18 y jueves 19 de enero del presente año, en la ciudad de Sucre;

Que, mediante lectura de correspondencia en Audiencia Pública No. 002/2012 de fecha 17 de enero de 2012, el Concejal Sr. Jose Félix Quiroz Tapia solicito al Pleno del H. Concejo Municipal, se considere la declaración en comisión para participar de la reunión a realizarse en la ciudad de Sucre los días miércoles 18 y jueves 19 de enero del presente año;

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asista a tan importante reunión, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Audiencia Pública de fecha 17 de enero de 2012, dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial al Honorable Concejal Sr. Jose Félix Quiroz Tapia, para que participe de la reunión de Coordinación, sobre temas de seguridad ciudadana, a desarrollarse los días miércoles 18 y jueves 19 de enero del presente año, en la ciudad de Sucre.

Artículo Segundo.- Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de pasajes de ida y vuelta y dos (2) día de viático de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Ing. Carlos Manuel Saavedra Saavedra
CONCEJAL SECRETARIO



Sra. María Desirée Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTE